

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE LEBU**

**REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°60**

Siendo las 11:00 horas del día Jueves 02 del mes Octubre de 1997, se da por iniciada la reunión extraordinaria N° 60 del Concejo Municipal, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular, don Aldo Pinto Candia, y los Señores Concejales Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presente el Encargado de Relaciones Públicas del Municipio, Comité de Turismo Comunal, Instituto Histórico de Lebu, además el Funcionario Municipal Osvaldo Delgado Reyes, y el Sr. Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Concejo.

El Tema a tratar en esta reunión es la siguiente :

**1.- Coordinación actividades de Aniversario de la Comuna.**

Comenta el Sr. Alcalde que existe descoordinación respecto a las actividades de Aniversario de la Comuna por parte de las personas que están organizando este tema.

El encargado de relaciones públicas del Municipio el Sr. Patricio Figueroa, da a conocer el programa que se va a realizar durante el Aniversario de la Comuna.

Expone el Sr. Benedicto Mellin, sobre el programa de trabajo que ellos tienen en relación al aniversario, además informa que el día 11 se celebra el último día de libertad de los pueblos indígenas.

Se comenta la venida del grupo de teatro, aunque no asista don Gonzalo Rojas, se expone que se convenció a este grupo explicando que sería muy importante para la comunidad conocer una obra de Gonzalo Rojas representada. Además se informa que no asistirían al aniversario de Lebu don Alejandro Pizarro y don Gonzalo Rojas.

Expone don Gilberto Fuentes que la exposición que tienen ellos como Instituto Histórico es totalmente diferente a la que va a realizar el comité de turismo, ya que la de ellos es la exposición del Lebu Antiguo.

Comenta la Encargada Municipal de Turismo la Srta. Paola Martínez, que estas exposiciones deberían realizarse juntas, ratificando lo expuesto el Concejal Ramírez.

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 60 DE FECHA 02.10.97**

Expone el Sr. Fuentes que esto no se puede por el espacio físico que se necesita, se propone hacer estas exposiciones juntas en el salón de uso múltiple, se toma como acuerdo del Concejo.

Se comenta que en caso de lluvia el Acto se realizará en el Gimnasio Municipal.

Propone el Concejal Matamala, que se podría traer algunos integrantes de la Institución de Amigos de Lebu, por los invitados que no va a asistir, ratificando lo dicho el Concejal Rocha.

Se comenta premiar a tres habitantes de la Comuna en el acto Oficial por su destacada labor en ayuda a la Comunidad dando los siguientes nombres : Anselmo Saravia, Manuel Ordenes, y Antonio Rebolledo.

El Sr. Alcalde informa que además se va a traer a la Comuna el 18 del presente mes al Cuadro Verde de Carabineros.

Hace su entrada a la Sala el Comisario de Carabineros don Cesar Adriazola, quien informó sobre la traida del Cuadro Verde de Carabineros, dando a conocer que este espectáculo costaría \$1.000.000 para el Municipio.

Expone el Sr. Benedicto Mellin, que ellos quieren realizar una presentación de unos grupos en la Plaza de Armas, e integrarlos como actividades de Aniversarios de la Comuna, y se solicita colaboración al Concejo en dinero para los gastos que requiere este evento.

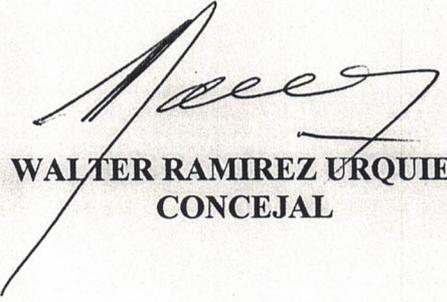
### **RESUMEN DE ACUERDOS**

- Se acuerda realizar la exposición fotográfica en el salón de uso múltiple, entre el Instituto Histórico y el Comité de Turismo, en forma conjunta.
  - Se acuerda que en caso de lluvia se realizara el Acto en el Gimnasio Municipal.
  - Se acuerda distinguir en el Acto Oficial a tres Vecinos destacados de la Comuna.
  - Se acuerda traer al Cuadro Verde de Carabineros.
  - Se acuerda ver el asunto de Benedicto Mellin en un reunión extraordinaria el día viernes tres del presente mes, pidiendo además una cotización de cuanto es lo que necesitan.
- Sin más que tratar finaliza la Sesión siendo las 12:45 horas.

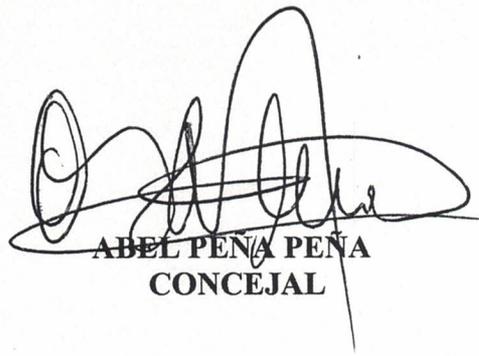
**HOJA N° 3 DEL ACTA N° 60 DE FECHA 02.10.97**



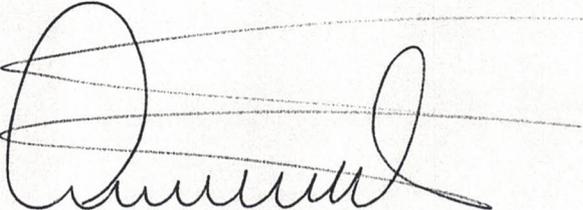
**ALDO PINTO CANDIA  
ALCALDE**



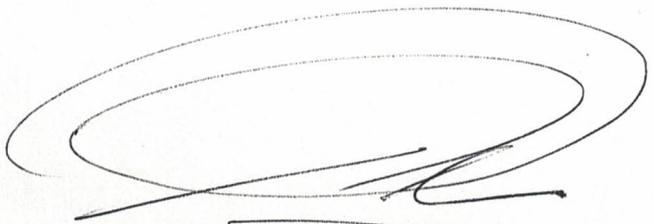
**WALTER RAMIREZ URQUIETA  
CONCEJAL**



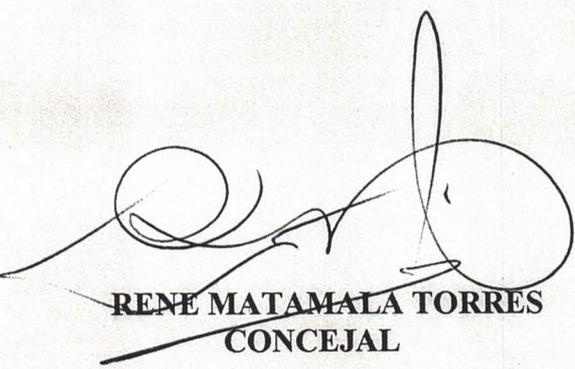
**ABEL PENA PENA  
CONCEJAL**



**JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL**